

Guayaquil, 22 de mayo del 2012.

2012 MAY 23 FI 3 25

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Exp.: 124031

Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SC.SG.DRS.G.0902 emitida el 07 de septiembre del 2009 por el Superintendente de Compañías, Pedro Solines Chacón, sírvase encontrar adjunto toda la información y documentación legal relacionada con la compañía "GRUPO ASESOR DE SERVICIOS S.A.", la cual es una sociedad extranjera accionista de la compañía **PLUS SERVICES S.A. CORPSERVIPLUS** de nacionalidad ecuatoriana, misma que a continuación detallo:

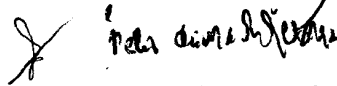
1. Denominación: GRUPO ASESOR DE SERVICIOS S.A.
2. Nacionalidad: panameña
3. Lugar de Registro: Registro Público de Panamá
4. Dirección: Ciudad de Panamá, República de Panamá.
5. Representante legal: Sergio Díaz Barriga Pardo
Director y Presidente

Igualmente, podrá encontrar adjunto el Certificado de Existencia legal de la compañía GRUPO ASESOR DE SERVICIOS, S.A., que se encuentra debidamente apostillado; copia certificada del poder especial otorgado a favor de la compañía ecuatoriana E.J.A. ABOGADOS ASOCIADOS S.A. en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 10 de agosto del 2010, con la debida certificación de que el mismo no ha sido revocado; y, el formulario original de la nómina de socios de una compañía extranjera que a su vez es accionista de una compañía ecuatoriana.

Sírvase a quien corresponda registrar y/o completar la base de datos que está a su cargo con la información que adjunto.

Atentamente,

p. PLUS SERVICES S.A. CORPSERVIPLUS



Segundo Félix Camacho Villalta

Gerente General

C.C.# 091001960-3

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

30 MAY 2012

RECIBIDO

Hora 16:00

Firma [Signature]